

TERMINOS DE REFERENCIA – TDR
Consultoría para el Proyecto Readiness del Fondo Verde para el Clima
“Fortaleciendo el rol de los Consejos Locales de Desarrollo para contribuir a la
implementación de las NDC y el acceso a finanzas climáticas”

Identificación del Contratante

Fundación Avina

Antecedentes

Objetivo del proyecto: Fortalecer el rol de los Consejos Locales de Desarrollo para el diseño, la elaboración y el monitoreo de proyectos y programas de cambio climático, transversalizando acción climática en sus planes de desarrollo.

- El proyecto será financiado por el Fondo Verde para el Clima (GCF, por su sigla en inglés),
- implementado por Fundación Avina y ejecutado en coordinación con la Secretaría Técnica de Planificación (STP), en su calidad de Autoridad Nacional Designada (NDA), y la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), En su carácter de instancia ejecutiva de la Política Nacional de Cambio Climático establecido en la Ley N° 5875/17 Nacional de Cambio Climático. El Proyecto inició en octubre de 2018. La duración completa del proyecto será de 18 meses.
- El proyecto se inserta en el marco de trabajo de la STP para articular políticas relacionadas al cambio climático y procesos entre las diferentes áreas de gobierno y entre el gobierno nacional y los gobiernos locales. En 2016, el Gabinete ha adoptado un proceso participativo para revisión de la NDC (Nationally Determined Contributions) y en 2017 ha iniciado la elaboración de hojas de ruta sectoriales para su implementación. Este Proyecto complementa ese proceso, generando condiciones para armar un portafolio de proyectos en materia de mitigación y adaptación al cambio climático que contribuyan a la NDC y puedan ser presentados para financiamiento ante el GCF. Así también el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en desde el año 2016 cuenta con un Plan Nacional de Adaptación ante el Cambio Climático a fin de constituirse en un instrumento articulador de la política pública en el ámbito de adaptación, la cual tiene como propósito incorporar acciones de adaptación y gestión y reducción de riesgos para alcanzar un desarrollo integral y sostenible a través de planes sectoriales y locales de adaptación

Objetivos de la consultoría

Ejecutar, en calidad de especialista en cambio climático, el desarrollo del currículo, las pautas metodológicas y el diseño de los materiales para los talleres de fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo Local (CDL) y la elaboración de Planes de Acción Climática en 12 municipios seleccionados del país. Alineados a los instrumentos nacionales vigentes, como ser la guía para desarrollar planes locales de adaptación, la guía para la elaboración de planes de ordenamiento urbano y territorial, Guía para el desarrollo territorial en el Paraguay (MAG), respondiendo las agendas internacionales ratificadas por el país como ser: Marco de Sendai, ODS, Plan de acción nacional en población y desarrollo etc. No olvidando los conocimientos ancestrales.

Alcance de la consultoría: roles y responsabilidades

Rol: Consultoría Especialista en Acción Climática

Responsabilidades principales:

- Desarrollar el currículum y las pautas metodológicas para el fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo Local (CDL) como agentes del fenómeno de cambio climático, la formulación de Planes de Acción Climáticos y la transversalización de un enfoque sensible al género para la planificación climática, en consulta con los integrantes de la Mesa Estratégica y la Mesa Técnica que acompañan el proyecto. Los talleres tendrán una duración de no más de 16 horas cada uno.
- Coordinar y diseñar los materiales a ser utilizados en los talleres de capacitación, en consulta permanente con el/la Consultora Experto/a en Género y Cambio Climático. Se sugiere adaptar materiales existentes, en el caso de que los hubiere. Así también los ejemplos a mencionar en los documentos deberán ser ejemplos nacionales y si es posible locales de cada zona
- Liderar la cantidad de reuniones que sean necesarias con la Mesa Técnica y con la Mesa Estratégica que acompañan al proyecto para recabar información, presentar los avances, y validar los documentos finales.
- Fortalecer a los consejos de gestión de riesgo (SEN) y a los planes de ordenamiento territorial ambiental (MADES)

Entregables

Se esperan los siguientes entregables:

1. Documento con el currículum y las pautas metodológicas a ser utilizadas en los talleres de capacitación.
 2. Materiales a ser utilizados en la capacitación en español y Guaraní.
 3. Memoria de las reuniones de coordinación del proyecto realizadas con la Mesa Estratégica y la Mesa Técnica.
- La versión digital del currículum, las pautas metodológicas y los materiales para las capacitaciones deberá ser entregada en español, guaraní e inglés. Deberán entregarse tres copias impresas de la versión en español y guaraní de los mismos.
 - Todos los productos deberán contar con la aprobación de Fundación Avina, la STP y el MADES para su aceptación y pago respectivo.
 - Los entregables de esta consultoría son la base sobre la cual se realizarán los planes locales
 - Otro punto: Este proyecto debe también

Duración, modalidad de consultoría, viajes, honorarios y forma de pago

Duración: hasta entrega del producto estipulado y no más de dos meses desde la firma del contrato.

Producto	Plazo (a partir de la firma del contrato)
Documento con el currículum y las pautas metodológicas a ser utilizadas en los talleres de capacitación.	Un mes
Materiales a ser utilizados en la capacitación.	Versión borrador- un mes. Versión final- 15 días a partir de la aprobación
Memoria de las reuniones de coordinación del proyecto realizadas con la Mesa Estratégica y la Mesa Técnica.	Dos meses

Viajes:

Tener disponibilidad y movilidad propia para viajes nacionales frecuentes que serán cubiertos por el proyecto.

Honorarios y forma de pago:

Se solicita una cotización del consultor para iniciar el diálogo.

Los honorarios se abonarán contra la entrega de los productos y con la evaluación de calidad correspondiente. Los impuestos que correspondan abonar en su país son a cargo del consultor.

Perfil requerido

Para la ejecución de las actividades previstas en esta consultoría, se requiere las siguientes competencias:

- Profesionales con marcada y comprobada experiencia y logros en el área de cambio climático y/o gestión de riesgos.
- Amplio conocimiento de la política climática de Paraguay, así como los compromisos establecidos bajo las NDCs.
- Amplio conocimiento en la política climática global, enmarcada en la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC)
- Experiencia en elaboración de estrategias de acción del sector público y organización de talleres de participación diversa y multiactor.
- Experiencia en realización de informes técnicos y elaboración de materiales de capacitación.
- Se valorará especialmente aquellas personas con experiencia en capacitación, disertación y exposición en el ámbito de gobierno.

Forma de postulación

Las personas interesadas en aplicar para esta consultoría deben enviar CV al email: desarrollo.humano@avina.net con título Consultoría Especialistas en Cambio Climático - Paraguay, antes del 20 de marzo de 2019.-

Para mayor información del proyecto consulte aquí: